ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIT SUPPORT LEGAL S.A. SUPPORTLEGAL CELEBRADA EL LUNES VEINTI CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE. -

En la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 13h00, en las oficinas de la compañía **AUDIT SUPPORT LEGAL S.A. SUPPORTLEGAL** ubicada en la calle 32 y Vacas Galindo, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS	**ACCIONES**	**PORCENTAJE**
YOLADA STEFANIA PALACIOS SORIANO	400	50%
VERONICA VIOLETA RODRIGUEZ BASANTES	400	50%
TOTAL	**800**	**100%**

Las accionistas comparecen a la celebración de esta Junta, en donde todas las acciones son ordinarias y nominativas de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 800 acciones que representan USD 800 dólares de los Estados Unidos de América.

Como se encuentran presentes todas las accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el punto del orden del día que se exponen a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO 2019; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

DIGNIDADES DE LA JUNTA.: Preside la Junta, en calidad de GERENTE GENERAL, JESSICA PAOLA TORAL ASENCIO, y actúa como Secretario de la Junta, el AB. CESAR CORONEL GARSES por así disponerlo el artículo veintidós de los Estatutos Sociales de la compañía**.**

CONSTATACIÓN DEL QUORUM.: El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

INSTALACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS: Se declara instalada y abierta la Junta General y se indica al Secretario que dé lectura al punto del orden del día.

PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Gerente General manifiesta a los presentes que se le ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la

empresa durante el año 2019.- Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el período del año 2019.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- La Gerente General de la sesión concede la palabra al comisario, quien expuso su informe, del cual dejó constancia en Secretaría. - La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.

PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- La Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2019, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2019.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.
Puesto a consideración de los accionistas los puntos tratados, las accionistas deciden realizar las deliberaciones correspondientes.

PUNTO CUATRO. - DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. - Considerando que el nombramiento de Gerente General de la compañía AUDIT SUPPORT LEGAL S.A. SUPPORTLEGAL por el período de cinco años. -No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la

redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. - Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Gerente General declara terminada la sesión a las 16:30.-

CLAUSURA: Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.

JESSICA TORAL ASENCIO
GERENTE GENERAL

AB. CÉSAR CORONEL GARCÉS
SECRETARIO

PALACIOS SORIANO STEFANIA
ACCIONISTA

RODRIGUEZ BASANTES VERONICA
ACCIONISTA